

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVI.

En Granada, un mes... 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses... 16 pesetas.
En el extranjero, un semestre... 18 francos.
(La suscripción de fuera se paga por adelantado)
OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana... 10 céntimos.
Esquelas mortuorias.—Sencilla en 3.ª plana... 8 pesetas.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea, 4 juicios del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa)

Núm. 13.396

Viernes 4 de Noviembre de 1904

Director y propietario, Luis Seco de Lucena.

Viernes 4 de Noviembre de 1904

¿Otra vez?

Restablecida la normalidad parlamentaria, insinúan algunos periódicos que ya están en preparación nuevos conflictos, producidos principalmente por el disgusto que existe entre los distintos elementos que forman la actual mayoría.

La especie, sobre parecer infundada, nos permitimos indicar que es en el actual momento muy poco oportuna.

La batalla reciente entre el Gobierno y las oposiciones, por haber surgido alrededor de una cuestión de orden interior del Congreso, tenía necesariamente que ser de aquellas que se publican en general mira con la mayor indiferencia, por saber que en lo que a la masa general interesa, poco importa que se resuelva en uno u otro sentido.

En los mismos días en que la lucha política se empeña en la Cámara popular, llegaban de fuera voces angustiosas pidiendo atención para los graves problemas que de modo directo afectan a la vida nacional, señalando el carácter agudo que muy pronto revestirá la crisis de subsistencia, llamando la atención sobre el incremento que últimamente ha tomado la emigración, según demuestra el hecho de que familias enteras abandonan la patria en regiones donde hasta ahora no había parecido la vida tan intolerable, que hiciera a sus naturales buscar al otro lado del Océano condiciones más aceptables de existencia.

Sí, Parlamento, si los partidos políticos han de representar algo a los ojos de la nación, preciso es que no vayan sistemáticamente la espalda a aquellas cuestiones que importan más interés a la mayoría de los ciudadanos. Hasta el presente, por unas u otras causas, casi siempre de orden político, en la acepción más corriente de la frase, se ha venido diluyendo el tratar de asuntos de los que al país preocupan bastante más que su ampliación o restricción de la inmunidad parlamentaria.

La escasa atención con que hace pocos días fue escuchado el Sr. Zuleta al examinar en un interesante discurso la manera de combatir la grave crisis económica que atravessamos, exige como compensación, ahora que han desaparecido las causas que entonces podían disculpar esta actitud de los dipulados, que estos demuestran que su criterio respecto a la misión que les está confiada, no se reduce a pensar en la manera de derribar al Gobierno o de prolongar su existencia, según la posición de cada cual, sino que también por cima de los intereses de parcialidad saben atender las justas demandas de la opinión buscando la manera de remediar los males que esta señala.

Un Parlamento reducido a suscitador de dificultades y alentar intrigas, solo serviría para ahondar más la distancia que desde hace tiempo tiene apartada de sus representantes a la gran masa del país.

A todos interesa que esto no suceda, y de esperar es que no suceda.

La belleza artística

Yo he sostenido que el objeto fundamental del arte es la belleza: ó de otro modo, que si el artista no engendra emociones estéticas, será cuanto se quiera, santo, sabio, filósofo, sociólogo, político, filántropo, nihilista, pero no será ni artista, ni literato, ni poeta.

He sostenido igualmente, y esta es la legítima compensación de lo que pueda haber de rígido en el principio anterior, que el campo en que el artista en general ó el literato en particular ejerzan su facultad creadora, no tiene límites, como ha de tenerlos, si en todas partes el poder creador puso jugo de belleza y génesis de emoción estética. ¿Cuanto existe de bello aunque su belleza esté oscurecida? ¿Cuanto existe de bello aunque su belleza esté oscurecida? ¿Cuanto existe de bello aunque su belleza esté oscurecida? ¿Cuanto existe de bello aunque su belleza esté oscurecida?

Si el artista no puede imponerse la crítica, desde la última nebulosa hasta nuestro globo, desde la piedra al hombre, desde los tiempos prehistóricos a las edades futuras, desde el cielo al infierno, vicies y virtudes, las cenagosas capas sociales ó los regios alcázares; el problema filosófico del problema social; la mera imitación ó el vagoroso vuelo por las regiones ideales; la realidad más tangible y tosca, como el sueño más disparatado; ya la forma musical del verso, ya la prosa más ruidosa y energética; todo es del poeta, y en todas partes puede buscar la emoción estética. Este es el derecho del artista y del literato, y para realizar tales fines, la libertad artística es la única ley posible y fecunda, siquiera el crítico imponga después el debido castigo si hay transgresión, ó proponga el debido premio de gloria y aplauso si hubo merecimientos.

Solo un crimen puede cometer el artista, uno solo: no producir emoción estética; pero este crimen no tiene perdón, siquiera la obra sea un vehículo de sabiduría ó un derroche de virtudes.

Todo se le permite al genio creador, y

en todo es libre: asunto, campo, persona, medio; nada hay a que no pueda llegar, pero si no llega, toda la responsabilidad es suya. Para él son todos los derechos del código del arte: un solo deber tiene, pero su cumplimiento es ineludible.

¡La belleza! Lo que es, no lo sabemos por ahora con certidumbre matemática; quizá no lo sepamos nunca; pero que la belleza es algo; que existe, que palpita en la naturaleza; y que así como la ola que llega a la playa rompe en espuma, ella al llegar a los cielos y tierra rompe en hermosuras, en luces y en colores; y que al llegar a las sociedades y a los individuos, influye en las pasiones buenas ó malas, hermosuras de lidio ó hermosuras de tragedia, bañadolas ya con las alegres claridades del amanecer, ya con los rojos ó cárdenos resplandores de la tempestad; y que al llegar al cerebro humano, tanteando por las muchedumbres cráneos de ingrata piedra, y cráneos de plasticidad artística, como tantea la lava de volcanes resistentes y duros de la costra sólida de la tierra para brotar en hervientes rías y paños de fuego, cuando encuentra el cerebro del hombre de genio, por él brota como por sublime crater en mármoles y bronceos modelados, en lienzos encendidos de pintores, en cantos de poetas y creaciones mil, graciosas, bellas ó sublimes; y que al llegar al martir toma palabra humana, y dice entre dolores: *creo*; y que al llegar al héroe, dice entre sangrientas victorias: *muero*; y que al llegar al sabio, dice espantando dudas: *sé*; y que al llegar al corazón, dice besando ideales: *amo*; y que al llegar a todas las juventudes, dice con todas las alegrías de la mañana: *vivo*; y que al llegar al borde de todos los sepulcros, dice al caer en medio de fantástica ronda de tristezas y esperanzas: *espero*; y que todo esto lo realiza en la naturaleza y en la sociedad y en el hombre.

¡Ah! Que la belleza hace todo esto, nadie puede negarlo sin negar su propio ser y sin hundirse en la nada, y ni aún hundido en ella; que la belleza suprema fue a llenar los negros abismos de silencio y negruras del caos con las divinas palpitaciones de la creación.

Funcionarios públicos.

—Vaya, vaya, ¿con que este es el mayorito? ¿Si está hecho un hombre! Como nos vuelven viejos estos diablos de chicos... Ann me parece que fue ayer cuando se casaba usted con mi amigo Tiburcio.

—Ya, ya! ¿Y cuánto va a sentir no ver a usted después de tantos años!...

—Tiempo queda... Pero ven acá tú, muchacho. Eres muy serio.

—Favor que usted le hace.

—Y qué tal, ¿estudias mucho?

—¡Ay, qué gracia! Pues si no estudio.

—¿No?

—No, señor, está en un ministerio.

—¿Ha puesto escuela el ministro?

—¿Qué! Le hemos sacado un empleo.

—Un empleo? ¿Pero señora, si este chico habrá dejado la lactancia hace unos días?

—No lo crea usted; en Pescaña Florida cumplirá tres años. Y antes ha podido estar colocado, pero como aun no sabía escribir ni manejar por sí solo, para ciertas urgencias de la vida, ha habido que esperar a que tuviese más cuerpo y a que se soltara a andar...

—¿Me deja usted asombrado!

—¡Ah! ¡Pues si viera usted que contentos están con él los jefes! El pobrecito se mete a las doce en la oficina y allí le tiene usted apremiando la letra inglesa todo el santo día. Anda, Angelito, trátele la carta que tienes escrita para la abuelita... ¿Verá usted que carácter de letra tan hermosa!

—¿Pero como han podido conseguir ustedes...?

—Anda, anda, muy fácilmente. Ya conoces usted a Tiburcio, que a buscavidas y a bueno para su familia le ganan pocos. Como que, gracias a Dios, nunca han faltado en casa cinco duros... Y no es por alabarle, pero en diciendo Tiburcio Chupintina, le conoce todo Madrid; y luego como tiene aquel ángel, que basta verle para simpatizar con él, todo el mundo le apregia. Al niño le pusimos en estudios: porque es muy listo y tiene unas ocurrencias como una persona mayor, pero los maestros dieron en tomarle ojeriza y poco a poco le fueron echando de todos los colegios, hasta que Tiburcio un día, cogió y se fue a ver a las de Gómez que son una y carne de Tragaldabas el senador, y como la más pequeña está casada con uno que es de su mismo pueblo y estudian juntos y osea que se le pida no se la niega, le sacó la credencial para Angelito. Ya ve usted que bien.

—Si el chico no sirve para otra cosa, han hecho ustedes perfectamente.

—¿Que no sirve...? ¡Si viera que oído tiene y como canta todo lo de los organillos...! Y para imitar la voz de los animales...! Si es una monada... Anda, Angelito, haz el buey para que te oiga este amigo de papá...

—Déjelo usted, señores; ya lo hará sin que se lo manden.

—Oh, espiritual condesa! No sé como agradecerle a usted...

—No merece la pena, Adelardo.

—Ya sabe usted que yo no lo necesito, porque papá, gracias a Dios, está bien; pero por otra parte, como yo nunca he querido estudiar nada, y he desistido tanto la letra, no veo nada más apropiado para mí que un destino del gobierno. Ya ve usted, Carlos ha entrado en Gobernación; Paquito está en Hacienda con su tío, que es jefe, y carambita! ese de que todos coman del presupuesto, y yo no, me daba una rabia...

—El subsecretario me ha prometido enviarme mañana la credencial.

—Por supuesto; ya le habrá usted dicho que yo no pienso ir a la oficina todos los días, además de ser muy molesto, tiene uno que tratarse con los empleados, y hay algunos tan ordinarios... Ha visto usted el traje que llevaba ayer la de Difumino? Era precioso.

—De qué color?

—Coler de anguila contrariada. Está muy de moda... Pero se me hace tarde, dulce amiga, y tengo que ver aun a la marquesa del Cuadrillito, a las de Zapata, a la generala Escobillon. ¡Qué se yo! Cree usted que no me llega el día para nada. *Au revoir, condesa, au revoir.*

—Es usted el jefe del personal?

—Sí, señor.

—Pues venía a tomar posición de mi destino.

—Posesión, ¿querrá usted decir.

—Es lo mismo.

—No, no es lo mismo.

—Pues, por mí que no queda.

—Ha sido usted empleado antes de ahora?

—No, señor; yo soy primo del cochero de su excelencia. Además soy de Mondongo y como están tan malos los pastos, me he cogido a esto.

—¿A qué?

—Al destino.

—Corriente. Tiene usted que encargarse de esa mesa.

—¿Y qué hago con ella?

—Su obligación de usted es llevar el libro de registro de entrada.

—¿En qué quedamos? Lleve la mesa ó el libro?

—El libro.

—Vaya, pues, ¿quede usted con Dios.

—Pero, ¿a dónde va usted?

—No dice usted que lleve el libro?

—Venga usted, acá; hombre; lo que usted tiene que hacer es sentar con buena letra en este libro las comunicaciones...

—Hay una pequeña dificultad; que yo no sé escribir.

—Pero se poner mi nombre con algún trabajo.

—¿Sabe usted poner su nombre? ¿Es usted primo del cochero? Pues entonces, basta. ¡Con tal que sepa usted firmar la nómina!

Más sobre los perros.

El jueves de la semana próxima pasada vimos en la calle de Elvira el martirio de un perro pequineto.

Lejos de nosotros toda suerte de ridículas sensiblerías, pero ante el hecho a que nos referimos, se echaba de menos seguramente la Sociedad protectora de los animales en Granada.

Un perro muy chico daba unos lamientos que escuchaban el timpano acústico de los transeúntes.

Habían dejado en el arroyo al animalito sus incógnitos dueños. El famélico perillito se metía, sin pedir permiso, donde su instinto esperaba tomar un bocadillo. En las carnicerías, en las tiendas de comestibles y con preferencia en los puestos de pescado frito.

Como el perro no llevaba perras, los más compasivos de los espectadores opinaban llevarlo al Ayuntamiento para que este averiguase el dueño del perro y le impusiera la multa de diez pesetas. Otros, no tan calmosos, preferían macharlo; y a éste fin le pegaban; le metían cerillas encendidas en las orejas y puntas aceradas en todo el cuerpo; y no faltó quien se presentase con una vasija llena de petróleo para derramarlo sobre el diminuto can y quemarlo vivo, entre la algazara de no escasos espectadores.

El uso de los perros y los buenos servicios que tienen prestados a los hombres datan desde época muy antigua, y sobre esto se ha escrito mucho.

Los perjuicios que los perros traen a la humanidad son siempre los mismos: las mordeduras, estén rabiosos ó no.

Es raro que un perro que no esté rabioso muerda a quien no se le acerca. Si está rabioso muerde a todo ser viviente que encuentra, inclusive a su propio amo, aunque instintivamente se aleja de este para no morirle.

Pero en ambos casos nada, absolutamente nada autoriza para atormentar a estos animales y quitarles la vida en medio de sufrimientos crueles, aumentándoles los que ya tienen por su dolencia propia.

Es indudable que muchas familias miserables se empeñan en mantener un perro; y cuando se convencen de que no pueden mantenerlo, ó se ven atacados los canes de alguna enfermedad, aunque no sea la rabia, los abandonan y los exponen a las furias y a los procedimientos salvajes del populacho.

Y esto es lo que de ninguna manera deberían consentir los agentes de la autoridad en una ciudad culta, cuyos habitantes abriguen sentimientos nobles y compasivos.

Entre darle por la mañana un poquito de chocolate con bizcochos a un perrito faldero inglés y abrigarlo con la de seda para que no tire, mientras que hay muchos pobres que no rujan el pan en todo el día y andan casi desnudos, y maltratar a un perro cualquiera con toda clase de tormentos, hay una diferencia enorme.

Todos los extremos son viciosos. Y de los extremos, que deben evitarse siempre, no están excluidos los animales.

Disparo. Acerca del ocurrido anteañoche en una casa de la calle de la Colcha, según digimos en el número de ayer, hemos recibido nuevos informes.

A las nueve el criado de D. Enrique Moreno Agrela, José Forgozo Castillo (a) *Bicicleta*, salió de la casa de su amo acompañando a una señora hermana de este, la cual quedó en el número 87 del Zacatín.

Al regresar solo el Forgozo Castillo llegó a un establecimiento de frangollo y bebidas de la calle de la Colcha, núm. 7. El dueño, amigo de aquel, es aficionado a la caza, para lo que tiene licencia, así como para el uso de armas.

A la llegada del Forgozo su amigo estaba examinando una escopeta que había estado prestada a otro que, parece, se la había devuelto en malas condiciones.

Al examinarla con los cañones hacía el suelo, se escapó el tiro. Al ruido acudieron varias personas, entre ellas el sereno del distrito que avisó a la policía. Los agentes llegaron poco después y se incautaron de la escopeta. El suceso no tuvo consecuencia alguna desagradable.

Libros

El problema del pan. Con este sugestivo título ha dado a la estampa el director de la revista "El Financiero Hispano-Americano", don José F. García Ceballos, un acabado trabajo económico y financiero que afronta con valentía el problema del abaratamiento del pan.

El autor se propone con esta obra y otras por el estilo que ha publicado vulgarizar los estudios económicos. El trabajo se compone de tres partes: 1.ª exposición del problema del pan; 2.ª sus diversas fases (económica, social, higiénica, legal, agrícola y administrativa) y 3.ª soluciones del problema públicas y privadas.

Este libro, que interesa a todos en general, pero muy especialmente a los que se dedican a la manipulación, se vende en las oficinas de "El Financiero Hispano-Americano", Magdalena 19, Madrid, y en las principales librerías al precio de una peseta.

Moderno tratado de labores por doña Carmen de Burgos.

La inteligente escritora que con el pseudónimo de "Colombine", dedica a las damas desde las columnas del "Diario Universal" interesantes y útiles lecturas, ha confeccionado este libro de gran provecho para la mujer, que en él encuentra detallada explicación de todas las labores de costura a mano, tanto útiles como de adorno.

El texto va ilustrado con grabados de las labores que describe.

Los pedidos al editor, don Antonio J. Bastinos, Concejo de Ciento 290, Barcelona.—T.

Miscelánea

Pidiendo observación. José Rodríguez Fernández ha solicitado del Ayuntamiento de esta capital ser sometido a observación, porque hace unos días en el camino de Almuñecar fue mordido por un perro al parecer hidrofóbico.

La Asociación de Caridad

Convocados por el Alcalde y co-objeto de designar un representante de la prensa local en la Asociación Granadina de Caridad, se reunió ayer en el Ayuntamiento los señores D. Fernando Gómez de la Cruz, por *La Publicidad*; D. Luis Pedro Fernández, por *El Noticiero*; D. Antonio Aloré Ferrón, por *El Pueblo*; don José Cazorla, por *El Alpujarrero*; D. Francisco de V. Valladar, por *La Alhambra*; D. Miguel Montalvo, por *El Profesorado*; D. Francisco Rojas, por *El Nuevo Gil Blas*; D. Luis Henares, por *la Revista Domiciliaria*, y D. Jaime Montero, por *El Defensor*.

Presidió el Alcalde, Sr. Amor y Rico, que después de exponer el objeto de la reunión, y de invitar a los presentes a que designasen un representante para la Asociación de Caridad, cedió la presidencia a D. Fermín Camacho.

Lejó este el artículo del Reglamento, y seguidamente hizo andaluga manifestación que el Alcalde.

El redactor de *EL DEFENSOR* señor Montero manifestó, en nombre del Director del mismo, que este diario aceptaría, con verdadera complacencia, a la persona que designasen sus compañeros, (por estimarlas a todas dignísimas y capaces para el desempeño del cargo) con tal que no fuese el señor Seco de Lucena, porque a éste le era absolutamente imposible, en las actuales circunstancias, tomar sobre sí aquel gravísimo trabajo.

El impuesto sobre el alcohol

La *Gaceta* publica dos reales órdenes del ministerio de Hacienda resolviendo algunas consultas formuladas por la Dirección de Aduanas.

Por una de estas reales órdenes se dispone:

1.º Que para que los almacenistas al por mayor puedan rebajar los agudientes compuestos y licores con adición de agua, será necesario que en cada caso lo manifiesten precisamente a la administración correspondiente de la real del alcohol dos días antes de realizar la operación, que podrá ser presenciada por un funcionario cuando aquélla lo estime oportuno.

2.º Que para los líquidos que hayan de ser rebajados se reduzca la riqueza alcohólica a grados de alcohol absoluto, y que en igual forma se den en los asientos de las cuentas corrientes.

En la otra se declara que la cuota especial de consumo del alcohol en todas sus formas y cualquiera que sea su graduación, debe exigirse a razón de 50 céntimos de peseta por litro a los líquidos comprendidos en el párrafo 1.º del art. 15 de la ley.

Dimisión. Ha presentado la dimisión del cargo de secretario general de la representación provincial del Tiro Nacional en esta provincia D. Salvador Santos Rus.

Bodas

Anoche a las nueve, y ante el altar de la Virgen de las Angustias, en la iglesia de este nombre, contrajo matrimonio la bellísima, discreta y distinguida señorita María de la Encarnación López de la Cámara, hija de don Fernando López Domínguez, coronel del 12.º regimiento montado de Artillería, con D. Rafael Serrano Escriciano, primer teniente de dicho cuerpo.

Rendijo la unión, D. Manuel de la Guardia y González, canónigo arcediano de esta Santa Iglesia Metropolitana. Estuvo presente en la ceremonia, D. Pantaleón Romero, capellán del regimiento.

Fueron padrinos, la distinguida señorita D. Juana Serrano, tía del contrayente y D. Fernando López Domínguez, padre de la desposada.

Firmaron el acta matrimonial; por la novia, el Excmo. Sr. Gobernador militar de la plaza D. Manuel Ortega y Moreno, el Excmo. Sr. D. Manuel Rodríguez Acosta, el capellán de la Cruz, D. Enrique Jiménez Gavarre y don Agustín Mirasol de la Cámara.

Por el novio, firmaron el señor marqués de Casa Blanca, D. Francisco Leguina, D. Joaquín Rojas, don Luis Bentero y D. Mariano Jiménez de La Serna.

La novia vestía un rico traje blanco, adornado con ramos de azahar y lucía preciosas alhajas de gran valor. La iglesia se hallaba espléndidamente iluminada, como el camarín de la Patrona, que además aparecía adornado con profusión de flores, artísticamente colocadas.

Terminada la religiosa ceremonia, la distinguida concurrencia se trasladó desde la iglesia a casa de los padres de la novia, calle de Recogetas, donde se sirvieron, con verdadera espléndida, emparedados, dulces, vinos y otros licores, helados y ricos habanos.

Entre la numerosa y distinguida concurrencia, se hallaban, aparte de las personas indicadas, las señoras de Rodríguez Acosta, de Rabassa, de Serrano, de Damas, de Jiménez de la Serna, de Calatayud, de La Chica, de la Serna, de la Cámara, de García Valenzuela, de Gavarre y de Palencia; las señoritas Damas, Jiménez de la Serna, Manzuco, La Chica, Ordon, Aranz, La Guardia y Vals.

También concurrieron a casa de los señores de López Domínguez, los generales Ortega y Serrano; los jefes y oficiales del 12.º Regimiento montado de Artillería, Sres. Ortega, Yáñez, Esquivel, Viana, Escasi, Lozano, y Cadenas, y los de Victoria, señores López de la Cámara, Polavieja y Morales.

Además se hallaban entre los invitados, los Sres. La Guardia, Rodríguez Acosta (hijo) y La Chica (don Manuel).

Hicieron los honores de la casa el Sr. López Domínguez y su distinguida esposa, quienes con exquisita amabilidad y cortés atención a los invitados.

Bien entrada la madrugada, retiráronse estos de casa de los referidos señores, muy reconocidos a sus atenciones y deseando inacabables días de ventura a los nuevos esposos.

También nosotros les deseamos muchas felicidades.

Anteañoche contraieron matrimonio en la parroquia de San Cecilio la señorita Edmunda Pérez Jiménez Herrera y D. Juan Pérez Gatica.

En breve contraerá matrimonio la bella y simpática señorita María Vázquez Tamborindegui con el ilustrado joven malagueño, D. Carlos García Robles.

Crédito para obras públicas.

En el ministerio de Hacienda se ha recibido una comunicación del de Agricultura interesando a la

Instrucción pública.

Renuncias.—Nombramientos.—Título devuelto.—Propiedad intelectual.—Presupuestos.—La escuela de los cocheros.

Han renunciado el cargo, la maestra de la escuela de niñas de Nívar, doña Ana del Castillo Carrasco, y la de Nariela, doña Encarnación Reinoso Aguado.

—Han sido nombrados maestros suplentes: de Villanueva Mesía, don Gabriel Cruz Lezama, y de Gúejar Sierra, don Mariano Cifuentes Noguerre.

—Se ha devuelto al rectorado, por la Junta provincial, el título del maestro de Puebla Don Fedrigo, don Cirilo Hernandez Miguel, que no ha tomado posesión del cargo dentro del término legal.

—Se ha recibido en el Gobierno civil una Real orden circular, interesando la remisión a la subsecretaría del ministerio de ejemplares de las obras inscritas en el registro de la propiedad intelectual durante el pasado mes de Setiembre.

—Se han recibido en el Gobierno civil para su aprobación, los presupuestos de las escuelas de Iznalloz y Rubite para el próximo año de 1905.

—Desde el día primero del corriente mes ha quedado abierta en la calle Morales de la Magdalena, núm. 28, una escuela, fundada por la sociedad de cocheros *La Igualdad*.

Se admiten alumnos de edad de cuatro años en adelante.

Las clases darán principio a las nueve de la mañana y terminarán a las cinco de la tarde.

Habrán también una clase nocturna para los obreros que deseen asistir a ella.

Grupo de carabineros.

Resumen de los servicios prestados por la fuerza del mismo durante el mes de Septiembre próximo pasado:

Número de aprehensiones: Tabaco, 224.—Tejidos, coloniales, etc., 104.—Caballerías, 52.—Carruajes, 3.—Biques, 2.—Reos de contrabando, 125.—Auxilios en naufragios, incendios, etc., 28.—Detenidos por criminales, prófugos, desertores, etc., 43.

Ayuntamientos.

El de Gójar ha quedado constituido en la siguiente forma:

Alcalde, D. Bernardo Rodríguez Guerrero; primer teniente alcalde, D. José María Santaella Jiménez; concejales, D. Pedro Felipe Samer, D. Francisco Rivera Medina, don Francisco Alarcón Hervás y D. Manuel Duenaes Morillas.

—Se ha remitido a informe del Delegado de Hacienda el expediente instruido por el ayuntamiento de Sopórtujar para establecer arbitrios en aquel pueblo en el próximo año de 1905.

—El Gobernador civil ha aprobado los presupuestos adicionales del año actual de los ayuntamientos de Motril, Ugijar y Maracena.

—El ayuntamiento de Dúdar ha solicitado autorización para imponer arbitrios extraordinarios en el próximo año de 1905.

Licencias de armas y caza.

—De las primeras se ha concedido a D. José Vilar del Barco, de Almuñecar, y de las segundas a D. Francisco Castangs de las Torres, de Motril; D. Juan de Montes Baena, de Granada, y D. Rafael Luque Perea, de Gerres del Marquesado.

Juez agredido.

Desde Guadix dan cuenta del siguiente suceso:

El hacendado Juan Antonio García de Rico, que desempeña el cargo de juez municipal en el pueblo de Purubena, ha sido objeto de una bárbara agresión.

Al regresar del mercado de Guadix, después de haber realizado la venta de unos cerdos, cuatro gitanos forasteros, que se habían enterado de las cantidades que había percibido, salieron con antelación a Juan Antonio hacia el cortijo a que éste se dirigía.

Los gitanos dieron tiempo en el camino a que el que pretendían desvalijar llegara, pero haciendo mal la cuenta, llegaron ellos antes que él, cuando ya empezada a cerrar la noche.

Aún esperaron un rato y cuando ya se creyeron lo bastante amparados por las sombras, pretendieron allanar el cortijo, lo que evitó la presencia de ánimo de un hijo de García, de diecisiete años, y dos criados que se hallaban dentro.

La valerosa defensa no favoreció, sin embargo, a García, que tuvo la mala fortuna de llegar en aquel momento montado a caballo.

Al verle los gitanos, armados de facas y pistolas, se lanzaron sobre él, quitándole 400 pesetas y arrojándole al suelo, en lo que le apalearon y

descerraron dos tiros que, por fortuna, no le hirieron.

La intervención de los criados impidió que los bandidos acabaran con García.

La banemérita persigue a los criminales habiendo logrado ya la captura de uno de ellos.

Subastas

De consumos para 1905, se anuncian en Darro, Escitizar y Dúdar.

En el salón de sesiones de la Diputación tendrá efecto, el 5 del próximo Diciembre, la de viveres para los establecimientos de Beneficencia provincial.

Misa. En sufragio por el alma de nuestro querido e infortunado compañero, D. Francisco Seco de Lucena, y a devoción de su amigo, don Ramón Gómez de Tejada, se celebrará mañana una Misa de requiem en el convento de la Encarnación.

Empezará la Misa a las diez de la mañana.

El mismo día y en la referida iglesia, habrá también otros sufragios, a devoción del Sr. Gómez, por el alma de nuestro inolvidable compañero.

El motín de Dólar.

Ayer se recibieron nuevos detalles acerca del motín ocurrido en Dólar.

Un numeroso grupo de mujeres y niños y algunos hombres sitiaron frente a la casa del primer teniente de alcalde que accidentalmente desempeña la alcaldía.

Los del grupo, pidiendo la exhibición del repartimiento vecinal de consumos, profirieron gritos contra dicho primer teniente de alcalde, apedreando además su casa.

Después hicieron lo propio con la del secretario y la de don Francisco Alcalde.

La fuerza de la Guardia civil de Alquíve que llegó oportunamente, restableció el orden sin grandes dificultades y detuvo a los individuos que más se habían significado como promotores del motín.

El juzgado de instrucción de Guadix, que se constituyó en Dólar, con objeto de instruir el oportuno sumario, se hizo cargo de los detenidos.

Choque de un tranvía. Frente a la calle Ancha de la Virgen, y junto a los rails del tranvía, hay un registro de gas del alumbrado.

Por efecto del frecuente paso de aquellos vehículos, los rails se han rebundido, sobresaliendo el registro del gas, que es de hierro.

Anoche, próximamente a las nueve y media, pasaba por dicho sitio el tranvía núm. 10, chocando violentamente el salvavidas con el registro.

El carruaje quedó parado, rompiéndosele el salva-vidas.

Con tal motivo, el carruaje fué retirado de la circulación, marchando seguidamente a las cocheras para recomponerlo.

Al ocurrir el choque, los viajeros que iban en el carruaje, sufrieron el susto que es consiguiente, pero, por fortuna, el accidente no tuvo otras consecuencias.

En el Ayuntamiento

Comisión de Hacienda.

Se reunió ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Giral, asistiendo los Sres. R. Co, Osorio y Romo.

Fueron adoptados los acuerdos siguientes: Que pase a ponencia del Sr. Rico una solicitud sobre reconocimiento de un crédito a favor de D. Francisco Cornejo.

Aprobar las cuentas siguientes: Varias de obras municipales.

Del racionado de caballerías. De darros é hijuelas, relativas a los meses de Agosto, Setiembre y Octubre.

Que la cuenta de la Acequia del Rey pase a estudio de las Comisiones reunidas de Aguas y Hacienda. Que antes de aprobar el informe de la Comisión de Beneficencia, en la cuenta del suministro de estragaira, del año 1903, sea oído el interesado, D. Ricardo Corzo.

Aprobar algunas cuentas de facturado a los presos, y que otros pasen al Negociado para que sean intervenidas por un vocal de la Junta de Cárceres, como preceptúa la Real orden de 3 de Julio de 1903.

El tiempo.

El pronóstico que hace Sfeijoon para lo que resta de la actual quincena es el siguiente:

Viernes 4.—Lluvias en gran parte de la Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Domingo 6.—Mejora la situación general.

Del 7 al 10.—Serán, generalmente, de buen tiempo, aunque nebulosos y con alguna lluvia del 7 al 9 en Andalucía.

Viernes 11.—Se romperá el equilibrio atmosférico, habrá lluvias con vientos del tercer cuadrante.

Sábado 12.—Seguirán lluvias, principalmente desde el Cantábrico y Andalucía al centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Domingo 13.—Alguna lluvia en Andalucía y región mediterránea, mejorando el tiempo en todas las demás regiones.

Del 14 al 15.—Dominará el buen tiempo.

Noticias mineras.

Pertenencias.

D. Antonio López Argüeta, ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de canteras calizas con el nombre «El Fénix», en término de La Peza.

D. Antonio López Madrid, 18 de plomo con el de la «Esperanza», en término de Gor.

Y don Juan Braojos del Pino, 73 de zarra bituminosa en término de Pedro Arizón.

Personal

Subdelegado.

D. Salvador Sánchez Ortiz ha solicitado se le nombre subdelegado de farmacia del partido de Baza.

Los regalos de San José.—Ayer fué cobrado por la señorita doña Adelaida Manzuco, uno de los constantes regalos de 100 pesetas que esta casa reparte entre sus compradores en todos los sorteos de la Lotería nacional.

El regalo del sorteo de Navidad son 600 pesetas.

Los talones sirven para todos los sorteos que se verifican dentro del año de la fecha.

El Depósito de la Victoria.

En la Secretaría municipal se ha presentado una solicitud, suscrita por gran número de propietarios de fincas enclavadas en la parroquia de San Pedro, pidiendo al Ayuntamiento acuerde que no pueden ser cedidas las aguas del depósito de la Victoria, en virtud a no ser propiedad de aquellas de la acequia de San Juan, ahora en litigio.

Quejas del vecindario

Una casa ruinosa.

Los vecinos de la cuesta de San Gregorio, se quejan de que amenaza ruina la casa número 14 de aquella concurrencia del barrio de San José.

Ruegan al Alcáide, por mediación nuestra que ordene se verifique un reconocimiento de dicha casa, con el fin de que, si con efecto, amenaza hundirse, se adopten las determinaciones oportunas para evitar desgracias entre los inquilinos ó entre los transeúntes.

El azúcar

Durante el pasado mes de Octubre ha habido en las fábricas de azúcar de remolacha de la provincia el siguiente resultado:

Table with columns: Envasado, Kilogramos, San Ceilino, Santa Julianna, San Isidro, Ntra. Sra. de las Angustias, Señor de la Salud, La Vega azucarera Granadina, Ntra. Sra. del Rosario, Conde de Benalúa, San Torcuato, Total.

Table with columns: Salido, Kilogramos, San Ceilino, Santa Julianna, San Isidro, Señor de la Salud, La Vega azucarera Granadina, Ntra. Sra. del Rosario, Ntra. Sra. del Carmen, Conde de Benalúa, San Torcuato, Ntra. Sra. de las Mercedes, Total.

Table with columns: Existencia, Kilogramos, San Ceilino, Santa Julianna, San Isidro, Ntra. Sra. de las Angustias, Señor de la Salud, La Vega azucarera Granadina, Ntra. Sra. del Rosario, Ntra. Sra. del Carmen, Conde de Benalúa, San Torcuato, Ntra. Sra. de las Mercedes, Total.

Table with columns: Nacimientos y defunciones, San Ceilino, Santa Julianna, San Isidro, Ntra. Sra. de las Angustias, Señor de la Salud, La Vega azucarera Granadina, Ntra. Sra. del Rosario, Ntra. Sra. del Carmen, Conde de Benalúa, San Torcuato, Ntra. Sra. de las Mercedes, Total.

Table with columns: Nacimientos y defunciones, San Ceilino, Santa Julianna, San Isidro, Ntra. Sra. de las Angustias, Señor de la Salud, La Vega azucarera Granadina, Ntra. Sra. del Rosario, Ntra. Sra. del Carmen, Conde de Benalúa, San Torcuato, Ntra. Sra. de las Mercedes, Total.

Table with columns: Nacimientos y defunciones, San Ceilino, Santa Julianna, San Isidro, Ntra. Sra. de las Angustias, Señor de la Salud, La Vega azucarera Granadina, Ntra. Sra. del Rosario, Ntra. Sra. del Carmen, Conde de Benalúa, San Torcuato, Ntra. Sra. de las Mercedes, Total.

Table with columns: Nacimientos y defunciones, San Ceilino, Santa Julianna, San Isidro, Ntra. Sra. de las Angustias, Señor de la Salud, La Vega azucarera Granadina, Ntra. Sra. del Rosario, Ntra. Sra. del Carmen, Conde de Benalúa, San Torcuato, Ntra. Sra. de las Mercedes, Total.

Table with columns: Nacimientos y defunciones, San Ceilino, Santa Julianna, San Isidro, Ntra. Sra. de las Angustias, Señor de la Salud, La Vega azucarera Granadina, Ntra. Sra. del Rosario, Ntra. Sra. del Carmen, Conde de Benalúa, San Torcuato, Ntra. Sra. de las Mercedes, Total.

Table with columns: Nacimientos y defunciones, San Ceilino, Santa Julianna, San Isidro, Ntra. Sra. de las Angustias, Señor de la Salud, La Vega azucarera Granadina, Ntra. Sra. del Rosario, Ntra. Sra. del Carmen, Conde de Benalúa, San Torcuato, Ntra. Sra. de las Mercedes, Total.

Table with columns: Nacimientos y defunciones, San Ceilino, Santa Julianna, San Isidro, Ntra. Sra. de las Angustias, Señor de la Salud, La Vega azucarera Granadina, Ntra. Sra. del Rosario, Ntra. Sra. del Carmen, Conde de Benalúa, San Torcuato, Ntra. Sra. de las Mercedes, Total.

Table with columns: Nacimientos y defunciones, San Ceilino, Santa Julianna, San Isidro, Ntra. Sra. de las Angustias, Señor de la Salud, La Vega azucarera Granadina, Ntra. Sra. del Rosario, Ntra. Sra. del Carmen, Conde de Benalúa, San Torcuato, Ntra. Sra. de las Mercedes, Total.

Table with columns: Nacimientos y defunciones, San Ceilino, Santa Julianna, San Isidro, Ntra. Sra. de las Angustias, Señor de la Salud, La Vega azucarera Granadina, Ntra. Sra. del Rosario, Ntra. Sra. del Carmen, Conde de Benalúa, San Torcuato, Ntra. Sra. de las Mercedes, Total.

Table with columns: Nacimientos y defunciones, San Ceilino, Santa Julianna, San Isidro, Ntra. Sra. de las Angustias, Señor de la Salud, La Vega azucarera Granadina, Ntra. Sra. del Rosario, Ntra. Sra. del Carmen, Conde de Benalúa, San Torcuato, Ntra. Sra. de las Mercedes, Total.

Table with columns: Nacimientos y defunciones, San Ceilino, Santa Julianna, San Isidro, Ntra. Sra. de las Angustias, Señor de la Salud, La Vega azucarera Granadina, Ntra. Sra. del Rosario, Ntra. Sra. del Carmen, Conde de Benalúa, San Torcuato, Ntra. Sra. de las Mercedes, Total.

Table with columns: Nacimientos y defunciones, San Ceilino, Santa Julianna, San Isidro, Ntra. Sra. de las Angustias, Señor de la Salud, La Vega azucarera Granadina, Ntra. Sra. del Rosario, Ntra. Sra. del Carmen, Conde de Benalúa, San Torcuato, Ntra. Sra. de las Mercedes, Total.

Table with columns: Nacimientos y defunciones, San Ceilino, Santa Julianna, San Isidro, Ntra. Sra. de las Angustias, Señor de la Salud, La Vega azucarera Granadina, Ntra. Sra. del Rosario, Ntra. Sra. del Carmen, Conde de Benalúa, San Torcuato, Ntra. Sra. de las Mercedes, Total.

Table with columns: Nacimientos y defunciones, San Ceilino, Santa Julianna, San Isidro, Ntra. Sra. de las Angustias, Señor de la Salud, La Vega azucarera Granadina, Ntra. Sra. del Rosario, Ntra. Sra. del Carmen, Conde de Benalúa, San Torcuato, Ntra. Sra. de las Mercedes, Total.

Table with columns: Nacimientos y defunciones, San Ceilino, Santa Julianna, San Isidro, Ntra. Sra. de las Angustias, Señor de la Salud, La Vega azucarera Granadina, Ntra. Sra. del Rosario, Ntra. Sra. del Carmen, Conde de Benalúa, San Torcuato, Ntra. Sra. de las Mercedes, Total.

Table with columns: Nacimientos y defunciones, San Ceilino, Santa Julianna, San Isidro, Ntra. Sra. de las Angustias, Señor de la Salud, La Vega azucarera Granadina, Ntra. Sra. del Rosario, Ntra. Sra. del Carmen, Conde de Benalúa, San Torcuato, Ntra. Sra. de las Mercedes, Total.

Table with columns: Nacimientos y defunciones, San Ceilino, Santa Julianna, San Isidro, Ntra. Sra. de las Angustias, Señor de la Salud, La Vega azucarera Granadina, Ntra. Sra. del Rosario, Ntra. Sra. del Carmen, Conde de Benalúa, San Torcuato, Ntra. Sra. de las Mercedes, Total.

Table with columns: Nacimientos y defunciones, San Ceilino, Santa Julianna, San Isidro, Ntra. Sra. de las Angustias, Señor de la Salud, La Vega azucarera Granadina, Ntra. Sra. del Rosario, Ntra. Sra. del Carmen, Conde de Benalúa, San Torcuato, Ntra. Sra. de las Mercedes, Total.

Table with columns: Nacimientos y defunciones, San Ceilino, Santa Julianna, San Isidro, Ntra. Sra. de las Angustias, Señor de la Salud, La Vega azucarera Granadina, Ntra. Sra. del Rosario, Ntra. Sra. del Carmen, Conde de Benalúa, San Torcuato, Ntra. Sra. de las Mercedes, Total.

Table with columns: Nacimientos y defunciones, San Ceilino, Santa Julianna, San Isidro, Ntra. Sra. de las Angustias, Señor de la Salud, La Vega azucarera Granadina, Ntra. Sra. del Rosario, Ntra. Sra. del Carmen, Conde de Benalúa, San Torcuato, Ntra. Sra. de las Mercedes, Total.

Table with columns: Nacimientos y defunciones, San Ceilino, Santa Julianna, San Isidro, Ntra. Sra. de las Angustias, Señor de la Salud, La Vega azucarera Granadina, Ntra. Sra. del Rosario, Ntra. Sra. del Carmen, Conde de Benalúa, San Torcuato, Ntra. Sra. de las Mercedes, Total.

Table with columns: Nacimientos y defunciones, San Ceilino, Santa Julianna, San Isidro, Ntra. Sra. de las Angustias, Señor de la Salud, La Vega azucarera Granadina, Ntra. Sra. del Rosario, Ntra. Sra. del Carmen, Conde de Benalúa, San Torcuato, Ntra. Sra. de las Mercedes, Total.

Table with columns: Nacimientos y defunciones, San Ceilino, Santa Julianna, San Isidro, Ntra. Sra. de las Angustias, Señor de la Salud, La Vega azucarera Granadina, Ntra. Sra. del Rosario, Ntra. Sra. del Carmen, Conde de Benalúa, San Torcuato, Ntra. Sra. de las Mercedes, Total.

Table with columns: Nacimientos y defunciones, San Ceilino, Santa Julianna, San Isidro, Ntra. Sra. de las Angustias, Señor de la Salud, La Vega azucarera Granadina, Ntra. Sra. del Rosario, Ntra. Sra. del Carmen, Conde de Benalúa, San Torcuato, Ntra. Sra. de las Mercedes, Total.

Table with columns: Nacimientos y defunciones, San Ceilino, Santa Julianna, San Isidro, Ntra. Sra. de las Angustias, Señor de la Salud, La Vega azucarera Granadina, Ntra. Sra. del Rosario, Ntra. Sra. del Carmen, Conde de Benalúa, San Torcuato, Ntra. Sra. de las Mercedes, Total.

Table with columns: Nacimientos y defunciones, San Ceilino, Santa Julianna, San Isidro, Ntra. Sra. de las Angustias, Señor de la Salud, La Vega azucarera Granadina, Ntra. Sra. del Rosario, Ntra. Sra. del Carmen, Conde de Benalúa, San Torcuato, Ntra. Sra. de las Mercedes, Total.

Table with columns: Nacimientos y defunciones, San Ceilino, Santa Julianna, San Isidro, Ntra. Sra. de las Angustias, Señor de la Salud, La Vega azucarera Granadina, Ntra. Sra. del Rosario, Ntra. Sra. del Carmen, Conde de Benalúa, San Torcuato, Ntra. Sra. de las Mercedes, Total.

Table with columns: Nacimientos y defunciones, San Ceilino, Santa Julianna, San Isidro, Ntra. Sra. de las Angustias, Señor de la Salud, La Vega azucarera Granadina, Ntra. Sra. del Rosario, Ntra. Sra. del Carmen, Conde de Benalúa, San Torcuato, Ntra. Sra. de las Mercedes, Total.

Table with columns: Nacimientos y defunciones, San Ceilino, Santa Julianna, San Isidro, Ntra. Sra. de las Angustias, Señor de la Salud, La Vega azucarera Granadina, Ntra. Sra. del Rosario, Ntra. Sra. del Carmen, Conde de Benalúa, San Torcuato, Ntra. Sra. de las Mercedes, Total.

Table with columns: Nacimientos y defunciones, San Ceilino, Santa Julianna, San Isidro, Ntra. Sra. de las Angustias, Señor de la Salud, La Vega azucarera Granadina, Ntra. Sra. del Rosario, Ntra. Sra. del Carmen, Conde de Benalúa, San Torcuato, Ntra. Sra. de las Mercedes, Total.

Corrección pública.

Arresto

Ha ingresado Juan García Rodríguez.

Gran fábrica de pianos de López y Griffo.—Léase el anuncio en cuarta plana.

La Guardia civil

La de Díezma ha detenido a Antonio Martínez Caro.

—La de Fuente Vaqueros, a Miguel Abril Reyes.

—La de Jaena, a Juan Arabal Moreno, Juan Guerrero León, Manuel Rivera Pérez, Manuel Rivera Jiménez, Wenceslao Fernández Guerrero y Joaquín Ruiz Fernández.

Beneficencia y Sanidad

Hospital.

Ayer fué curado Enrique Vidal Rodríguez.

Dióntes curados los cura y evita diarreas conjuntivos de Licor Polo.

Casos y cosas

Atropello.—Caída.—Contusiones.

Ayer mañana a las nueve y media al pasar con toda velocidad el coche que sale de esta capital para Luján, atropelló en la Puerta Real, a un hombre que conducía una bestia cargada de basura, pudiendo salir aquel ileso de entre las caballerías: el animal sufrió algunas heridas producidas por las ruedas del coche.

—Ayer tarde dió una caída, en su domicilio, cuesta de Caracas, José López Juncos, infiriéndose una herida en el pie derecho.

—Fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

—Anoche fué conducida al arresto Dolores Campos García, por haber causado varias contusiones al niño de doce años, Vito Cortés Maldonado, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Realización de San José. Léase el anuncio en 3.ª plana.

La emigración de la Alpujarra.

De nuestro estimado colega el Diario Universal reproducimos la verídica y elocuente información que sigue:

«En la Alpujarra no ha cesado la emigración, sobre la cual llamamos en su día la atención del Gobierno. Y el consuelo que los alpujarreños tienen en medio de su abandono y miseria, es que el fisco, persiguiéndolos y esquilmando sin consideración, los compule a dejar para siempre sus casas y su patria para buscarse a ciegas la subsistencia en tierra americana.»

Muchas cartas sobre ello hemos recibido de aquella región en los últimos días; pero la que tenemos a la vista celma la medida. Trivizón, aquel pueblo a diez leguas de Granada, enclavado en la rambra de la famosa Contravies, que según Alarcón referir, fué un día residencia de poderosos corregidores y cabeza de un Juzgado de primera instancia, cayendo de desgracia en desgracia, no tardará en quedar vacío. De las 2.000 almas que le señala el último censo de población, más de 1.000 emigran ahora; y los que se van son los más necesarios para el desenvolvimiento de su vida y de su riqueza agrícola, los que trabajan, los que cultivan el terreno.

«Por qué? Aislados, casi incenunciados, por las nubes los arbolados de la miseria, paralizados en esta crisis económica la demanda de brazos, los habitantes de Trivizón no podían vivir. Unid a estos agobios de la carestía y de la falta de trabajo el abandono de los agentes de contribuciones, empujaron a aquéllos infelices hacia la cama en que al amparo del sueño araban su penuria, y tendréis idea de situación tan ficticia.»

«Así acorralados, ¿cómo no han de huir buscando en el Brasil que les pinta nueva tierra de Jaén? En su día se operación todo lo enajenar, y de este almoneda tristísima se aprovecha codiciosamente la usura.»

Muchas no encuentran siquiera quien compre aquellos miserables hogares amenazados por a Hacienda, y en su fuga precipitada dejan abiertas sus casas. Más les valiera quedar sepultados bajo las olas de arena, en vez de ser en las aluviones espantosos que la Contravies arroja a la Alhambr.

Y en esta emigración no se distinguen clases ni personas: se van todos. Para todos brodan los agentes documentos ad hoc. Mozos que están alistados este año, marchan con parte de su nacimiento de otros de menos edad; este reclutamiento no halla obstáculos ni se para en escrúpulos; no pocos solteros aparecen como casados en la documentación preparada para el viaje; y si el Gobierno nada hace y Dios no lo remedia, este pueblo, como gran parte de los de la Alpujarra, quedará de aquí a un año reducido a menos de la mitad.

«Es un dolor y una vergüenza! No pueden los Poderes públicos cruzarse de brazos ante este espectáculo. Deber del gobierno y de las Cortes es arbitrar medios para cortar la sangría suelta que la nación sufre en el Norte, en el Noroeste y en el Sur de la Península.»

«Pero no se ha de perder de vista que el remedio al mal no está sólo en atajar más ó menos energicamente la emigración, sino en abaratar la vida y proporcionar trabajo a quienes, por no perecer, huyen.»

Ecce de la Moda.

Se ha recibido el número 44.—Figurín iluminado, Abrigo «Hydas» y sombrero «Lara».—Patrón de un abrigo Oiga.—Precio, 15 céntimos de jornal.

Sección religiosa

Cafes para hoy

Santo y liturgia del día.—San Carlos de Borromeo obispo y confesor.

Rezo y oficio de San Carlos confesor. Rito doble. Color blanco. Se conmemora a San Vital y Agrícola mártires y la octava. Las vísperas del siguiente el Santo Angel Custodio y se conmemora la octava.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de Sta. M.ª Magdalena.—Se manifiesta a las ocho y se canta a las cinco. (Mañana en la misma iglesia.)

Misas de prima.—En la Catedral a las nueve menos cinco. En la Real Capilla a las nueve menos cuarto.

Misa cantada.—En la Catedral a las nueve y veinticinco. En la Real Capilla a las nueve y media.

En S. Pedro a S. Francisco de Paula.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora de las siete a las diez.

En San Juan de Dios de seis a diez y media.

De doce en Nra. Sra. de las Angustias y Sta. Magdalena.

Duodenario.—El del Sagrado Corazón de Jesús, en su iglesia, en las Capuchinas y en Santa Paula.

Mes de Animas. En la Real Capilla a las siete y media de la mañana.

En las Capuchinas a las ocho y media y por la noche a las siete.

En San Juan de Dios a las seis. Predica D. Julio Rodríguez Maza.

En S. Juan de los Reyes y San Matías a la oración.

En el Sagrado Corazón a las siete y media.

En la Magdalena a las cuatro, la novena y en las Angustias a la oración.

Rosario.—En la Catedral, San José y Sta. Andrés, por la mañana, en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María.—Nra. Sra. de los Dolores en San Justo.

Necrología

Ayer fallecieron en esta esta capital:

D. Concepción Martín López, D. Angustias Romero Reyes.

Evarista Ruiz de Almirón Puertas, párvulo.

Antonio García López, id.

—Ha fallido en Sevilla, víctima de cruel enfermedad, la bella y distinguida señorita María de la Concepción Ramírez y Pozo.

Su muerte ha sido muy sentida en la capital, así como en Granada, donde la finada contaba muchas y merecidas simpatías por sus excelentes virtudes y especiales dotes de carácter.

A los señores hermanos de la difunta y demás distinguida familia enviamos nuestro más sincero pésame por la desgracia que experimentan.

Don Pedro Delgado

El anciano y eminente actor que trastraba no hace mucho la ruina de una gloria por los teatros de Sevilla, y que al fin tuvo que buscar refugio en el Hospital Central, acaba de fallecer, solo, sin una mano amiga que cerrara sus ojos a su última hora.

Don Pedro Delgado que supo mover, electizar a los públicos con los arranques subimes de su genio, faltar a de facultades, abatido por la pobreza y acusado por la adversidad, no logró hallar en las esferas oficiales, ni siquiera en sus particulares admiradores, quien le empujase al final de su vida, quien le evitara el terrible momento de acabar la existencia en el más rancho, en el más descolorado abandono.

Hace pocos años vino por última vez a Granada y nuestro público, que en un tiempo le consideró como su actor predilecto, apenas respetó sus canas y sus marchitos laureles.

Con una de las obras que le hicieron más famoso y celebrado en España, con *Traviata* o *inconverso y mártir*, se presentó en el teatro Isabel Católica, y los que le admiraron en sus épocas de esplendor sintieron al verle, humedecerse los ojos, y los que no le habían conocido antes, en once minutos quisieron protestar de que año saliese a escena aquél anciano triste y desvalido.

Alguno, periódicos de Sevilla hablan de erigir un monumento donde se recojan los pobres restos del que fué grande artista. Uno de esos periódicos dice:

«Si hubiere de dar su parecer el viejo arisco de quien jamás se apartó el orgullo legítimo de sus triunfos, seguros estamos de que rechazaría la merced diciendo:

—Si dejásteis que mi triste ancianidad trascurriera en día en el mentón anónimo de los desgraciados a quienes recoge la caridad oficial cuando los abandonan todas las consideraciones y todos los afectos sociales, ¿por qué os empujaréis ahora a estos desmedrados despojos insensibles, que nada significan, pues ni siquiera conservarán la figura de quien supo conquistar la gloria? Dejad que se pierdan ellos ahora, como en vida perdíme yo, de entre vosotros, pues para memoria mía bastará que haya teatros y se recuerden las joyas literarias llevadas por mí a la escena. No os preocupéis ya de darme nada, que me basta y me sobra con lo que supe conquistarme!»

D. Pedro Delgado ha muerto cuando *Tenorio*, el personaje a que nadie como él dió cuerpo y vida, recorría *gallardo y calavera* los teatros de España...

Tiene razón el periódico de quien he nos copiado las anteriores líneas: «Pasados muchos años, al llegar el mes de difuntos, se pondrá el *Tenorio*; se recordará entonces que es la fecha del fallecimiento de D. Pedro Delgado, y no faltará quien asegure con razón que él fué la personificación del Don Juan que creara la fantasía de Zorrilla.»

Tarjetas postales

Vistas de Granada, tipos y costumbres, escenas características. Hay más de 200 distintas.—Se venden en la Librería de La Idea, Reyes Católicos 12.

Nuestros telegramas.

La política.

Reorganización militar

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy el decreto sobre reorganización militar firmado ayer por el Rey.

Como tengo anticipado la disposición es larguísima, puesto que consta de más de 150 artículos.

En lo referente a la división militar del territorio, se establecen las siguientes regiones:

Primera.—Castilla la Nueva y Extremadura.

Segunda.—Andalucía.

Tercera.—Valencia, Murcia, Oñena y Teruel.

Cuarta.—Cataluña.

Quinta.—Aragón, Navarra y Logroño.

Sexta.—Provincias Vascongadas, Burgos, Santander, Palencia y Soría.

Séptima.—Galicia, Valladolid, Asturias, León, Salamanca y Zamora.

En tiempo de paz constituirá Galicia una capitana general independiente.

Federales y unionistas.

Campaña de los primeros contra los segundos.—Bazón de ella.

Se asegura en los círculos políticos, que los republicanos federales están resueltos a emprender una enérgica campaña contra los unionistas.

Motiva tal resolución, la sospecha que abrigan los primeros, de que los republicanos de la «Unión» han estado en connivencia con el Gobierno en los últimos y escandalosos debates habidos en el Congreso sobre los suplicatorios.

Telegramas penables.

De Barcelona.—A la minoría republicana.—Sumariados.

Algunos telegramas de felicitación transmitidos desde Barcelona a la minoría republicana, con motivo de la fórmula concertada sobre los suplicatorios, estaban concebidos en términos tales, que se han considerado punibles.

En su consecuencia se ha mandado instruir sumario sobre ellos.

Villaverde en el Congreso

Conferencia con Romero.—El saneamiento de la moneda.—La ausencia de Moret.

El marqués de Pozo Rubio, que se encuentra ya completamente restablecido, ha estado hoy en el Congreso.

A poco de llegar a dicha Cámara, celebró una conferencia con el señor Romero Robledo, para recordarle la discusión de su proyecto monetario.

El presidente del Congreso manifestó al señor Villaverde, que no creía oportuno poner a discusión aquel proyecto estando ausente el señor Moret, pero que, en el momento en que regrese este a Madrid, empezará a debatirse la cuestión monetaria.

Las sesiones

En el Senado.—Desanimación en el Congreso.

La sesión de hoy en el Congreso ha estado desanimadísima. La concurrencia de diputados y del público ha sido escasa.

Todo el interés se ha concentrado en la A ta Cámara, en la que como tengo dicho anteriormente, ha comenzado hoy la discusión sobre el Convenio para la reforma del Concordato.

Estudios hispano-americanos.

Comisión salmantina.—Visitas a Maura y Domínguez Pascual.

El presidente de la Diputación provincial de Salamanca y el alcalde de dicha capital, acompañados de los representantes en Cortes de aquella población, han visitado hoy al presidente del Consejo y al ministro de Instrucción pública, para rogarles que se activen los trabajos para la implantación en aquella célebre Universidad de los estudios hispano-americanos.

Tanto el señor Maura, como el señor Domínguez Pascual prometieron a sus visitantes hacer

cuanto puedan para satisfacer sus pretensiones.

Felicitaciones.

El discurso pronunciado por el señor López Muñoz en la Alta Cámara, está siendo unánimemente elogiado.

El antiguo profesor del Instituto de Granada, ha sido felicitado por oasi todos los senadores de las minorías y por bastantes ministeriales.

La fórmula de arreglo.

La comisión de suplicatorios.—Estudios de un proyecto.—Dificultades para su aprobación.—Lo que opina Romero.

Bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo se ha reunido hoy la comisión de suplicatorios para estudiar, en sus distintos aspectos, el proyecto que según la fórmula convenida por el Gobierno y las oposiciones se habrá de presentar muy en breve al Congreso concediendo competencia al Tribunal Supremo para entender en los procesos de los diputados.

Después de celebrada la reunión, se dice por muchos, que en opinión de distintos individuos de la comisión de suplicatorios, el proyecto toca, para su aprobación, con grandes dificultades.

Se atribuye al señor Romero Robledo, la manifestación de que sobre el proyecto de que me venía ocupando, no se deliberará ni ahora ni luego.

La presidencia de una comisión.

Se asegura en los círculos políticos, que en caso de que el señor Moret insista en dimitir la presidencia de la comisión del saneamiento de la moneda, el señor Villaverde procurará reemplazarle en aquel puesto.

El proyecto de competencia.

Los magistrados del Tribunal Supremo, comentando el proyecto de ley que se piensa someter a la aprobación del Congreso, concediendo competencia a aquel Alto Tribunal, para entender en los suplicatorios, dicen que el citado proyecto es anticonstitucional y contrario a la independencia del poder judicial.

El señor Sánchez Toca está conforme con esta opinión y fue el primero en poner reparos al proyecto, con el que transigió, cediendo a reiteradas excitaciones del señor Maura.

Las Cortes.

Congreso

Una pregunta de Soriano.—Respuesta de Maura.—Discurso y censuras de Auñón.—Para mañana.

La sesión de hoy ha estado presidida por el señor Romero Robledo.

Como digo en otro despacho se ha visto poco concurrida y ha revestido escaso interés.

A primera hora, el señor Soriano (D. Rodrigo) pregunta al Gobierno, si a pesar de la fórmula concertada, sobre los suplicatorios, podrán los diputados que lo deseen, optar por el procedimiento ordinario.

El presidente del Consejo contesta en sentido afirmativo a la anterior pregunta.

Se entra en la orden del día y se pone a discusión el proyecto de reorganización de la Armada.

El señor Auñón hace uso de la palabra para combatirlo.

Califica de desengaño doloroso las reformas que hoy comienzan a discutirse, sobre las cuales concibieron lisongeras esperanzas los marinos y españoles que a helan la reorganización de la armada.

Justifica estas esperanzas y aquella decepción, recordando que en un principio propuso la Junta de escuadra, la construcción de diez acorazados, que fueran la última palabra en esta clase de buques de combate.

El señor Sánchez Toca, cuando era ministro de Marina, redujo aquel número a siete, cifra, que a su vez empujé el se-

ñor Ferrándiz, que señaló en cuatro los acorazados que habrían de construirse.

Pero no es este el número definitivo, dice el señor Auñón, sino que el Gobierno creyéndolo excesivo, ó juzgándolo inútil los acorazados, sustituye el cuatro de Ferrándiz por cero, y acuerda que sólo se construyan doce torpederos ó igual número de guarda-costas.

Por estos procedimientos, concluye el orador, nunca tendremos marina.

Transcurridas las horas reglamentarias, el presidente levanta la sesión, quedando en el uso de la palabra para mañana el señor Auñón.

Senado

El convenio con el Vaticano.—El primer turno en contra.—Discurso de López Muñoz.—Obstáculo insuperable.—Maura destructor.—Contestación de Priada.—Rectificaciones.

El Senado presenta hoy al comenzar la sesión el aspecto de las grandes solemnidades.

Casi todos los asientos del Salón de sesiones se ven ocupados. Las tribunas están repletas de público.

Muy cerca de las cuatro abre la sesión el general Azcárraga.

Después de los trámites de rubrica se entra en la orden del día en la que figura la discusión del convenio entre España y el Vaticano para la reforma del Concordato.

Consuma el primer turno en contra el señor López Muñoz.

En medio de un silencio profundísimo se levanta a hablar el antiguo diputado por Orgiva.

Comienza diciendo, que el señor Maura al afrontar la reforma del Concordato en la forma que lo ha hecho, ha encendido la tea de la discordia, por mirar únicamente a sus propias creencias.

Con elocuente frase, examina el señor López Muñoz algunos artículos del Concordato vigente, que entiende debieran desaparecer, y sobre los cuales no ha parado mientes el Gobierno.

Entrando a tratar sobre las órdenes religiosas, hace el notable orador un primoroso estudio del fraile virtuoso y del político, dedicando elogios al primero y enérgicas censuras al segundo.

Ataca después al Sr. Maura, del que dice que al concertar el Convenio con Roma ha destruido nuestra historia y ha entregado al Vaticano la soberanía española.

El proyecto que discutimos, termina el Sr. López Muñoz, es la piedra contra la que se estrellará el actual Gobierno.

El Sr. Maura.—La guía del ministerio.

Contesta al Sr. López Muñoz el Sr. Priada.

Deja este sin rebatir la mayor parte de los argumentos aducidos por aquel, dirigiendo casi todo su discurso a demostrar que el mismo Gobierno que firmó el Concordato autorizó el establecimiento de Ordenes religiosas no comprendidas en aquel.

Después de rectificar los señores López Muñoz y Priada se levanta la sesión.

Rusia y Japón

Alemaues en Port-Artur

El ministro de Alemania en Tokio ha pedido autorización al Gobierno japonés para que se permita a veinticuatro súbditos de su país que hay en Port-Artur salir de esta plaza.

Se cree que el M kado accederá a la petición del representante alemán.

Fuerzas rusas

Según dicen de San Petersburgo el general Kuropatkin dispone a fines del mes actual de 530.000 hombres y 1.400 cañones.

Noticias pesimistas

Las noticias que se tienen en San Petersburgo respecto a la situación de Port-Artur son en extremo pesimistas.

El czar se muestra desesperanzado y cree, a vista de los informes que tiene, que Port-Artur tardará poco en rendirse a los japoneses.

Un detalle

Como prueba del empeño y

constancia con que se pelea en Port-Artur se cita el detalle de haber en las colinas que rodean a la plaza 5.000 cadáveres inséputos.

La escuadra del Báltico

Los rumores que ayer circularon de haber sido detenida en Lisboa la escuadra del Báltico por los ingleses han resultado inexactos.

Según informes fidedignos que hoy se reciben en Madrid la citada flota rusa ha llegado sin contratiempo alguno a Tángier.

Nuevos cañones

Los japoneses que sitian a Port-Artur, han emplazado en excelentes posiciones, cañones sistema Nerretzer.

Con ellos han logrado un éxito en extremo satisfactorio, puesto que, han averiado cinco buques de los que hay en la rada de Port Artur, y han echado uno a pique.

Además han producido extraordinarios daños en la plaza y en sus fortificaciones.

La resistencia de los rusos es cada vez más débil y difícil.

El resto de una escuadra

Ha llegado a Tángier el resto de la escuadra del Báltico.

Un banquete

En Tokio se ha celebrado un banquete para conmemorar el cumpleaños del Soberano del Japón.

Llegado el momento de los brindis, lo hizo este porque próximamente se concierte la paz con Rusia.

Varias noticias

LA COTIZACIÓN

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 0/0 Perpetuo Interior, 4 0/0 Pequeños, etc.

Pésame al Rey

La duquesa de Connaught.—Accidente.—Sin consecuencias.—A España.

Dicen de Londres que paseando en automóvil la hija del duque de Connaught sufrió un accidente que no tuvo por fortuna consecuencias lamentables.

La duquesita a quien se refieren los despachos de Londres os de quien se dijo hace poco tiempo que contraería matrimonio con el rey de España.

El duque de Connaught y su hija vendrán muy pronto a Madrid, según se asegura en los círculos aristocráticos de Londres, para dar el pésame a don Alfonso por la muerte de la Princesa de Asturias.

De Marruecos.

Imperiales y rebeldes.—Derrota de los pr meros.—Donde está el Roghi.

De un nuevo combate librado por insurrectos y leales, se tiene noticia en Tángier.

Las fuerzas rebeldes las mandaba el mismo Roghi. Las imperiales eran bastante crecidas y combatían con el apoyo de la tribu de Benimercón.

El combate fué empuñadísimo y en él hubo numerosas bajas por una y otra parte.

La lucha terminó con la derrota de los leales, que abandonaron el lugar de la acción en desordenada fuga.

Después de este combate se dirigió el Roghi con los suyos a Keimma, en donde acampa en estos momentos.

Keimma está muy próxima a la frontera argelina.

Descarrilamiento

Comunican de Barcelona que en las inmediaciones de Manquezo descarriló un tren de viajeros.

Casi todo el material quedó destrozado sobre la vía.

Dos de las personas que viajaban en el tren murieron en la catástrofe.

Hay además algunos heridos leves y contusos.

Ignóranse las causas del siniestro.

ALMODOBAR.

En 4.ª plana

Noticias de alcance postal y Pasatiempo.

Las enfermedades extenuantes a menudo cojen a los niños entre sus garras, —garras que lastiman y que los aprietan cada vez más. Un niño que sufre de los cuadros más lastimosos!

Libre de las garras de su enfermedad, dándole la Emulsión de Scott que es el único remedio para las enfermedades que acaban con las fuerzas. La Emulsión de Scott obra en estos casos con la prontitud del carifio de una madre. No importa cual sea el motivo de las pérdidas de fuerzas del niño. La Emulsión de Scott para el desgaste, y renueva el vigor del niño, devolviéndole sus fuerzas y el color rosado de las mejillas que es natural cuando hay salud en las criaturas.

De este modo se cambiará un niño triste y enfermo, en uno feliz, sano y sonriente.

Un frasco de emulsión de Scott, que le pida a D. Carlos de Valencia, celona, acompañando 75 sellos de franqueo.

El libro de la famosa comedia de moros y cristianos, que se titula «El Triunfo del Ave María».

UNA PESETA en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, 8, principal.

Se remite por correo certificado a quien lo pida, enviando al mismo tiempo una pta. y 20 cént.

Se vende UN PIANO de grandes voces y en buen estado por un 50 por 100 de baja del precio que exla. Darán razón tienda de liero, San corónimo 6.

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase: VICHY-HOPITAL, VICHY-GRANDE GRILLE, VICHY-CELESTINS.

Realización de San José.

Se están realizando a precios muy baratos por retirarse el dueño, todos los géneros de abrigo, la ropa para Cera y Mesa y el artículo especial para Equipo de Novia.

Después se realizarán los demás géneros. Una gran partida de Camisetas y Pantalones de lana, género superior que se venden a 7, 8, 10, 11, 13 y 15 pesetas, se ven en hoy a 3, 4, 5, 6, 7 y 8.

Las Capas de gran abrigo para Señora que se vendían a 12, 27, 37, 45 y 60 pesetas, se venden a 6, 15, 20, 25 y 30.

Los Toquillos y Fichas de madroños que se vendían a 4, 5, 6, 8 y 10 pesetas, se venden a 2,50, 3, 4, 5 y 6 pesetas.

En la misma proporción de barato se venden: Chales, Nuves, Chaquetas de punto, Cobrecores, Camisetas y Pantalones de algodón, Toquillos afelpados y lisas, Chales de Bayona, Garseys, Refojos, Medias, Calcetines, Tapetes de sntelo, Zapatos de lana, Pelerinas, Capas para niña, Poinanas, Fajas higiénicas, Rodilleras, Sayas, Boivas, Muñequeras, Frenales de lana y de algodón, Piqués de pelo, Colchas de seda, Cobertores bordados, Mantelerías, Toallas y otros muchos artículos.

En todo el género blanco y en el artículo especial para Equipo de Novias, encontrará el comprador precios notablemente baratos.

Los superiores Cobertores de Antequera en infinitas clases y tamaños, se venden desde 10 pesetas de tres rayas para Cámara, 13 pesetas de cinco rayas para matrimonio, 17-50 de siete rayas tamaño extraordinario, todos con notable rebaja de su precio.

Como esta casa siempre ha tenido el precio fijado en los géneros y el comprador ya lo sabe, pronto va la verdad de la rebaja.

La entrada por el Zacatín núm. 1.

Nota.—Como la venta es al contado, no se puede mandar ningún pedicó que no venga acompañado de su importe. Sirva de contestación, Federico Ortega.

Tubos y canalones de zinc

Los Talleres de la REAL COMPAÑIA ASTURIANA, recientemente establecidos en la calle de Méndez Núñez, (antes Navas), núm. 23

se encargan de la construcción y colocación de tubos y canalones de zinc, que son los únicos que deben emplearse en los edificios, porque ofrecen incalculables ventajas, entre ellas su duración, que es ilimitada, porque no los deteriora la acción del aire libre, ni de la lluvia; los de no necesitar pintura, porque los defiende de la intemperie la capa de óxido que enseguida los recubre, y la que siempre tiene valor, porque en todas ocasiones se pueden vender, al precio de cotización del zinc.

Se hacen cruces para el Cementerio, de las que hay gran número de muestras y también faroles para el adorno de sepulturas.

Trajes y abrigos para niños.

Magnífica colección de modelos, desde lo más modesto y económico, a lo más elegante y de gran fantasía.

Trajes gran abrigo, varias formas, desde 9 pesetas. Macferlanes desde 10 pesetas. Pardessus y sobretodos muy elegantes, desde 17 pesetas. Capitas y gabanes de lanilla, bonita colección y precios baratísimos.

El Paraiso Mercantil

CAMISERIA 34, Reyes Católicos 34.

Noticias de alcance postal

Política y Prensa.

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL

Después de resumir las diferentes opiniones emitidas acerca del término del conflicto creado por la cuestión de los suplicatorios, dice, que ha producido indignación a los republicanos y disgusto nada más a los diputados de las otras oposiciones.

EL GLOBO

Excita a la mayoría y a las minorías parlamentarias a que realicen una labor útil.

Barriles para macetones.

Se venden barriles de madera, de 100 litros de cabida, adecuados para macetones. Precios, muy reducidos.

—Darán razón, Campanas de Santo Domingo 11, de doce a una del día.

Lecciones.

Un ilustrado profesor con largos años de práctica las de inglés, español, latín y demás asignaturas de segunda enseñanza en la sección de letras, a domicilio de los interesados. Honorarios convencionales y módicos. Razón en esta Administración, Reyes Católicos 8.

Esterectotipia

En los talleres de EL DEFENSOR se hacen clichés de esterectotipia para anunciantes, a precios muy reducidos.

Los encargos a la Administración del periódico, Reyes Católicos núm. 8, principal.

Oídos, nariz y garganta.

Consulta por el Dr. D. Enrique García Cebazo, catedrático libre de la especialidad y profesor clínico.

Gratis en la Facultad de Medicina de ocho a diez de la mañana. Particular de tres a seis en la calle Triana 8.

El libro de la famosa comedia de moros y cristianos, que se titula «El Triunfo del Ave María».

UNA PESETA en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, 8, principal.

Se remite por correo certificado a quien lo pida, enviando al mismo tiempo una pta. y 20 cént.

Se vende UN PIANO de grandes voces y en buen estado por un 50 por 100 de baja del precio que exla. Darán razón tienda de liero, San corónimo 6.

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase: VICHY-HOPITAL, VICHY-GRANDE GRILLE, VICHY-CELESTINS.

Realización de San José.

Se están realizando a precios muy baratos por retirarse el dueño, todos los géneros de abrigo, la ropa para Cera y Mesa y el artículo especial para Equipo de Novia.

Después se realizarán los demás géneros. Una gran partida de Camisetas y Pantalones de lana, género superior que se venden a 7, 8, 10, 11, 13 y 15 pesetas, se ven en hoy a 3, 4, 5, 6, 7 y 8.

Las Capas de gran abrigo para Señora que se vendían a 12, 27, 37, 45 y 60 pesetas, se venden a 6, 15, 20, 25 y 30.

Los Toquillos y Fichas de madroños que se vendían a 4, 5, 6, 8 y 10 pesetas, se venden a 2,50, 3, 4, 5 y 6 pesetas.

En la misma proporción de barato se venden: Chales, Nuves, Chaquetas de punto, Cobrecores, Camisetas y Pantalones de algodón, Toquillos afelpados y lisas, Chales de Bayona, Garseys, Refojos, Medias, Calcetines, Tapetes de sntelo, Zapatos de lana, Pelerinas, Capas para niña, Poinanas, Fajas higiénicas, Rodilleras, Sayas, Boivas, Muñequeras, Frenales de lana y de algodón, Piqués de pelo, Colchas de seda, Cobertores bordados, Mantelerías, Toallas y otros muchos artículos.

En todo el género blanco y en el artículo especial para Equipo de Novias, encontrará el comprador precios notablemente baratos.

Los superiores Cobertores de Antequera en infinitas clases y tamaños, se venden desde 10 pesetas de tres rayas para Cámara, 13 pesetas de cinco rayas para matrimonio, 17-50 de siete rayas tamaño extraordinario, todos con notable rebaja de su precio.

Como esta casa siempre ha tenido el precio fijado en los géneros y el comprador ya lo sabe, pronto va la verdad de la rebaja.

La entrada por el Zacatín núm. 1.

Nota.—Como la venta es al contado, no se puede mandar ningún pedicó que no venga acompañado de su importe. Sirva de contestación, Federico Ortega.

Tubos y canalones de zinc

Los Talleres de la REAL COMPAÑIA ASTURIANA, recientemente establecidos en la calle de Méndez Núñez, (antes Navas), núm. 23

se encargan de la construcción y colocación de tubos y canalones de zinc, que son los únicos que deben emplearse en los edificios, porque ofrecen incalculables ventajas, entre ellas su duración, que es ilimitada, porque no los deteriora la acción del aire libre, ni de la lluvia; los de no necesitar pintura, porque los defiende de la intemperie la capa de óxido que enseguida los recubre, y la que siempre tiene valor, porque en todas ocasiones se pueden vender, al precio de cotización del zinc.

Se hacen cruces para el Cementerio, de las que hay gran número de muestras y también faroles para el adorno de sepulturas.

Trajes y abrigos para niños.

Magnífica colección de modelos, desde lo más modesto y económico, a lo más elegante y de gran fantasía.

Trajes gran abrigo, varias formas, desde 9 pesetas. Macferlanes desde 10 pesetas. Pardessus y sobretodos muy elegantes, desde 17 pesetas. Capitas y gabanes de lanilla, bonita colección y precios baratísimos.

do el asunto de los suplicatorios, dice, que si el señor Maura ha cedido en algo, ha ganado en lo más.

En cambio—añade—las minorías sin ganar nada lo han cedido todo.

El convenio con la Santa Sede

Como anunciamos, ha empezado en la Alta Cámara la discusión del convenio entre España y el Vaticano.

Los tres turnos contra la totalidad los consumirán, por este orden, los señores López Muñoz, Labra y Montero Rios. Después se discutirán 14 enmiendas de los señores Sánchez Román, Jimeno, Nieto, Calbetón, Santamaría de Paredes, Rosell, Mellado, Lora Mora y otros.

Una vez terminada la discusión de las enmiendas, se consumirán los tres turnos del artículo único, terminando la discusión con el resumen que, en nombre de las oposiciones, hará el señor Montero Rios, y el señor Maura en nombre del Gobierno.

Noticias Varias.

Nuevo género de empleo

En París hay un individuo que se gana la vida sirviendo de original para fotografías que se fijan en las

cajas en que se expende un específico nuevo.

Despojado de ropas interiores y pintado convenientemente, sirve para fotografías de antes del tratamiento. Repleto de algodones y con ingeniosas modificaciones del rostro, es el enfermo á los seis meses de ponerse en curar.

Enorme acorazado

En el Estado de Washington se ha botado al agua el acorazado «Nebraska», de 15.000 toneladas de desplazamiento, 19.000 caballos de fuerza, 19 nudos de andar, 143'48 metros de eslora, 23'16 de manga y 7'22 de calado.

Montará cuatro cañones de 30 centímetros de calibre, ocho de 20, doce de 15, catorce de 75 milímetros, doce de bala de tres libras, diez y siete ametralladoras y piezas más pequeñas, cuatro tubos lanzatorpedos de 63 centímetros de calibre, y 812 hombres de dotación, incluyendo 40 jefes y oficiales.

Por una circunstancia imprevista se rompieron las amarras que aseguraban el casco, y la botadura se verificó inopinadamente antes de la hora anunciada. La madrina de la nave, al verla

deslizarse, se apresuró á romper la botella de champagne antes que el casco tomase el agua.

Cuando el «Nebraska» se encuentre terminado y en disposición de prestar servicio, será uno de los acorazados más formidables que flotan en el mar.

Caballo espantado

Madrid 2.—Al terminar el Consejo de ministros celebrado en el domicilio del Sr. Maura, el ministro de Hacienda dirigióse á su coche y montó en él.

Al ir á arrancar el carruaje, uno de los caballos se levantó de manos, cayó sobre la lanza del coche, y se dió un golpe tan fuerte, que, espantado, quiso arrancar el vehículo violentamente, impacientando también al otro caballo.

La maestría del cochero del señor Osma y la ayuda que le prestó el guardia de seguridad núm. 436, consiguieron reducir á la obediencia á los dos caballos y evitar un grave accidente al ministro de Hacienda.

La situación en Larache

Tánger 2.—La situación de Larache no reviste tanta gravedad como se creyó en un principio. Las tropas

destinadas á Larache pasarán á otro destino.

Meeting de librepensadores Barcelona 1.—Al meeting convocado en la Casa del Pueblo para protestar de la prestación del juramento ante los tribunales, han asistido unos 300 librepensadores.

Firma del tratado

Washington 1.—Hoy ha sido firmado el tratado de arbitraje entre Francia y los Estados Unidos.

Dicho tratado es análogo al firmado por la primera de las citadas potencias con Inglaterra.

Un muerto y cuatro heridos Barcelona 2.—En la carretera de Las Cortes, chocó anoche una tartana con un tranvía eléctrico.

En la tartana regresaban del cementerio tres hombres y dos mujeres. Resultó muerto un joven de diez y ocho años, horriblemente aplastado por el tranvía. Los demás pasajeros resultaron con heridas graves. Segundo centenario de un periódico Berlín 1.—Se ha celebrado el segundo centenario de la fundación del importante periódico berlinés, órgano de los liberales, La Gaceta de Voss;

que publicó su primer número el 29 de Octubre de 1704.

Entierro de un pope

Tánger 1.—Se ha efectuado el entierro del sacerdote ruso perteneciente al crucero Aurora. El comandante del buque, los oficiales y una sección de marinos seguían á los popes, quienes iban revestidos con las insignias sagradas y precedidos de un cuadro con la imagen de San Andrés. El féretro iba cubierto de coronas.

La Princesa de Coburgo

París 2.—Anuncia Le Petit Journal que la Princesa de Coburgo ha recibido autorización oficial para escoger los peritos que hayan de examinarla.

Riña sangrienta

Castellón 1.—En la alquería del Niño Perdido, en Villarreal, varios sujetos sostuvieron una sangrienta lucha á navajazos. Resultaron un muerto y un herido grave.

La fortuna de un rey

El difunto rey de Sajonia deja una fortuna de 180 millones de marcos aproximadamente.

Ciudades inundadas

París 3.—Dicen de New York que á consecuencia de la rotura del alga-be que surtía de agua potable las ciudades de Winston y Salem se inundaron éstas, pereciendo ahogadas 17 personas. Son en gran número las que han desaparecido.

Pasatiempo.

Solución al anterior: La mesa pastea.

Charada comprimida.



La eficacia maravillosa del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, para resolver toda inflamación de la garganta y los pulmones...

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Gresotado. El remedio (las ENFERMEDADES DEL PECHO más edoaz) las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar (las BRONQUITIS CRÓNICAS...

Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE. ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el ELIXIR DERET.

BURLADA. 80 cént. botella devolviendo el casco, y sin devolución á noventa céntimos.

CEMENTO PORTLAND BREITENBURGER (ALEMANIA.) (Marca) «Hércules».

COLEGIO DEL Sagrado Corazón de María. EDUCACION ESPECIAL DE SEÑORITAS dirigido por la profesora doña María López García.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler. Calle Fernando VII, 2.-BARCELONA

PLATERIA CHRISTOFLE. CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO. CHRISTOFLE y Cia MANUFACTURA EN PARIS. GRANADA.—Juan María Romero, Gran Bazar.

«GARGANTA», «TOSAS», PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL. De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses...

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES. Se obtiene con los Preciosos Remedios PECTORAL de ANACAHUITA ACEITE de HÍGADO de BACALAO.

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Banco Vitalicio de España. GARANTÍAS. Capital social. 15.000.000. Reservas hasta 31 de diciembre de 1903. 17.688.509'61.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA. Domicilio social: Calle Ancha, 64.—BARCELONA. Delegación en Granada: D. José Figuerca.—Alhóndiga, 18.

IMPOTENCIA ESTERILIDAD Taller de fundición MIGUEL CUESTA. En este taller se hacen cegines, válvulas, tuercas, grifos y toda clase de piezas de bronce para máquinas, coches, bombas, etc.

GRAN FABRICA DE PIANOS DE LOPEZ Y GRIFFO MALAGA. Sucursal en Granada, Zacatin, núm. 5. Extenso surtido de pianos de las mejores fábricas de Francia y España.

Academia de solfeo y violín. Enseñanza completa con arreglo al plan de estudios del Conservatorio de Madrid por un exámino de dicho centro.

LA MADRILEÑA Gran fábrica de jabón y jabón de tocador. Especialidad en jabones, muelas, almidón y demás efectos de viajero.

Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA. TARIFA DE SUSCRICIONES Y PUBLICIDAD. Suscripciones: En Granada, un mes, 6 reales.

PLANAS DEL PERIÓDICO. 1.ª Pesetas 1 0'50 0'25 0'10. 2.ª Pesetas 1 0'50 0'25 0'10. 3.ª Pesetas 1 0'50 0'25 0'10. 4.ª Pesetas 1 0'50 0'25 0'10.